



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



INFORMACIÓN POLÍTICA

AHORA DICE: NOS SALIMOS, SI NO HAY ACUERDO

Trump deja en suspenso el TLC

Reveló que sí planeaba "liquidar el tratado en dos o tres días", pero que Peña y Trudeau lo convencieron de que salirse sería un "shock para el sistema"

DE LA REDACCIÓN

A menos de 24 horas de asegurar que Estados Unidos seguiría con el Tratado de Libre Comercio (TLC), el presidente Donald Trump amagó otra vez con romper el acuerdo.

En su cuenta de Twitter, el republicano escribió que la permanencia de EU en el TLC ahora estaba condicionada a lograr buenos acuerdos con México y Canadá.

El miércoles, el portal *Politico.com* dio a conocer que Trump alistaba un decreto para separarse del TLC, hecho que tiró al peso en los mercados. Horas después, la Casa Blanca informó que el mandatario aseguró a sus homólogos de México y de Canadá que no había tal salida.

Sin embargo, ayer jueves, Trump escribió: "Si no puedo hacer un acuerdo justo para

Estados Unidos, voy a ponerle fin al TLC".

Casi al mismo tiempo, en el contexto de la recepción del presidente de Argentina, Mauricio Macri, Trump reveló que sí tenía planeado "liquidar el TLC dentro de dos o tres días". En otros medios dijo que lo iba a hacer el sábado, pero que el presidente Enrique Peña Nieto y el premier canadiense, Justin Trudeau, lo habían convencido

de que recapacitara, porque "sería un shock bastante grande para el sistema".

En tanto, Peña Nieto y Trudeau tuvieron ayer una charla telefónica en la cual ambos mandatarios coincidieron en la necesidad de renegociar el acuerdo comercial, el cual, dijeron, es un vehículo de crecimiento para América del Norte.

— Con información de agencias

PRIMERA | PÁGINAS 20 Y 21

 **TWITTER**
DIALOGO

El premier canadiense, Justin Trudeau, habló con Peña Nieto.

 @JUSTINTRUDEAU

Readout of my call with Mexican President Enrique Peña Nieto

Sin acuerdo justo no habrá TLC: Trump

En pocas horas, el presidente de Estados Unidos cambió de parecer respecto a la permanencia en el acuerdo comercial que existe entre los tres países

DE LA REDACCIÓN

nacional@gim.com.mx

Tras el rumor que tambaleó al peso mexicano, por la presunta salida de Estados Unidos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), un día después, el presidente estadounidense Donald Trump reconoció que poner fin al acuerdo comercial "sería un gran choque para el sistema", pero amagó con salirse de éste si las condiciones no eran justas.

Desde la mañana de ayer, el presidente estadounidense tuiteó mensajes alusivos a la necesidad de que la renegociación del acuerdo comercial tenía que ser equitativa para los tres países, de lo contrario Estados Unidos quedaría fuera del tratado.

Este mensaje contrasta con la información emitida la noche del miércoles por Estados Unidos en la que se dijo que Donald Trump había conversado, telefónicamente con sus homólogos de México y Canadá, para asegurarles que su país no saldría del TLC.

"Si no puedo hacer un acuerdo justo para Estados Unidos, lo que quiere decir un buen acuerdo para los trabajadores y las empresas, voy a ponerle fin al NAFTA (por sus siglas en inglés), (pero) le vamos a dar a la renegociación una buena y fuerte oportunidad", fue el mensaje emitido ayer por el mandatario.

Más tarde, en reunión con reporteros durante la visita del presidente argentino, Mauricio Macri, el estadounidense aseguró que este proceso ofrecerá una buena oportunidad para mejorar el acuerdo.

El mandatario insistió en señalar que el TLC era desfavorable para Estados Unidos.

Más tarde, en entrevista con el diario *The Washington Post*, Trump aseguró que estaba totalmente dispuesto a acabar de forma unilateral con el TLC, y que iba a realizarlo el próximo sábado. En más de una ocasión dijo que estaba "preparado para terminarlo" y que "iba a hacerlo".

Sin embargo, al recibir una llamada telefónica de los presidentes de México y Canadá, el estadounidense cambió su declaración y realizó un llamado al inicio de las negociaciones de forma inmediata.

"Por un lado me gusta la cancelación. Por otro lado, me gustan, mucho, los dos (mandatarios). Tenemos una muy buena relación. Y es muy difícil, cuando tienes esta relación, realmente es algo que no sería un acto bonito. No sería exactamente un acto amistoso", reconoció.

Jared Kushner, asesor de Trump, el secretario de Comercio, Wilbur Ross, y el de Agricultura, Sonny Perdue, maniobraron para convencer al presidente de que se echara para atrás, mostrándole un mapa con las zonas que estarían afectadas.

"Le dije: mira, hay cosas positivas y negativas en hacerlo (irse del TLCAN), y ambas podrían acabar en buen puerto", relató Kushner al *Post*.

El Artículo 2205 del TLC permite abandonar el tratado previa notificación por escrito con seis meses de anticipación, en cuyo caso el acuerdo continuaría vigente para las partes restantes.

— Con información de Agencias

Rumor revela el interés de permanecer: Vanesa Rubio

Luego de que se desmintiera el rumor que se dio a conocer el miércoles, sobre la salida de Estados Unidos del Tratado de Libre Comercio, "hay un mensaje muy importante y con mucho fondo que se dio en la noche por parte de los presidentes Peña Nieto, Trump y Trudeau, en el sentido que hay un acuerdo de los tres de renegociar el TLC, de permanecer y de poderlo potenciar en beneficio de los tres países", aseguró la subsecretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Vanesa Rubio Márquez.

Rubio Márquez recalcó que "estamos seguros que estamos en un contexto de diálogo abierto, franco, constante, positivo y propositivo con el gobierno de Estados Unidos, encabezado por el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray".

Asimismo, destacó que "el espíritu con el cual se está trabajando el diálogo con EU y con Canadá es de aprovechar las complementariedades que tenemos y hay muchas en materia de inversión".

Recalcó que México

sigue siendo competitivo para la atracción de inversiones locales y foráneas, igual que Estados Unidos y Canadá; por lo que se deben complementar las tres naciones.

"Queremos que América del Norte sea la región más competitiva del mundo y en ese sentido hay que aprovechar las complementariedades, hay que seguir trabajando en nuestras respectivas fortalezas".

SEGUIR

Rubio Márquez consideró que hay una voluntad de seguir colaborando y una voluntad de tener resultados positivos.

Hasta el momento, dijo, se han señalado tres áreas en las que se bajaría: las reglas de origen, mecanismos de solución de controversias y

nuevos temas del comercio internacional, donde México resulta atractivo por la implementación de sus reformas y por la fortaleza de sus indicadores macroeconómicos.

"México sigue siendo muy competitivo en atracción de inversión, por nuestra estabilidad macroeconómica, nuestra solidez financiera, la implementación de las reformas estructurales que dan un espacio para invertir".

— Carolina Reyes



Foto: Mateo Reyes

Vanesa Rubio aseguró que México es un país muy atractivo para las inversiones por su solidez financiera.

Luis Videgaray ve condiciones para una "buena negociación"

México se encuentra listo para iniciar los trabajos encaminados a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, señaló la Cancillería a través de una nota informativa sobre la conversación que sostuvieron el presidente Enrique Peña Nieto y su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump.

La Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE), informó que desde que tuvo conocimiento de la versión de que EU podría retirarse del TLCAN, el canciller Luis Videgaray Caso, se comunicó el miércoles vía telefónica con autoridades norteamericanas.

"En esas llamadas, el canciller fue informado de que ésta era sólo una posibilidad y no una decisión tomada por la Casa Blanca, y que si se había dado a conocer era sólo como medida para acelerar el proceso de ratificación del representante comercial que por parte de Washington encabezará las negociaciones del acuerdo", dice la nota de la SRE.

Al respecto, el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, indicó que el TLCAN juega un papel importante para la economía de los tres países que lo conforman —México, EUA

GANANCIAS

José Antonio Meade aseguró que, a diario, transitan más de un millón de personas entre México y EU para realizar compras en la frontera.

y Canadá— y su desintegración haría que todos perderían capacidad de competir en el mundo.

El funcionario federal recordó que a diario más de un millón de personas transitan legalmente entre la frontera de México y Estados Unidos.

"Hablamos de 370 mil vehículos todos los días, comerciamos más de un millón de dólares por minuto. Gana el que compra y el que vende. México le compra 3.6 veces más que a Brasil, Rusia, India sumados, le compra más que todo los países de Europa juntos, si se considera la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea".

Señaló que "debemos reconocer que hoy la gran incógnita es como nos vamos a vincular, pero la realidad es que tenemos elementos de negociación que en lo fundamental nos dan certeza de que habremos de salir bien librados".

—Héctor Figueroa y Notimex



Foto: Reuters/Archivo

El canciller Luis Videgaray apostó a una renegociación que genere certidumbre y promueva desarrollo en el país.

DIPLOMACIA

Jacobson: hay firmeza en el ajuste a pacto

POR ANDREA MERAZ
ameraz@gimm.com.mx

La renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es firme y el gobierno de Estados Unidos, en especial su presidente, Donald Trump, está listo.

Roberta Jacobson, embajadora de EU en México, enfatizó que la llamada entre los presidentes de Estados Unidos, Donald Trump; México, Enrique Peña, y Canadá, Justin Trudeau, da muestra del interés de las naciones de hacer una modernización.

"Los Estados Unidos y el presidente ya están listos para renegociar y vamos a ver cómo podemos modernizar y acordar en ese tratado", manifestó.

La diplomática estadounidense refirió también que ya el país vecino trabaja al interior "pasando los requisitos con el Congreso para empezar".

"Hay procesos que tenemos que pasar con nuestro Congreso, así que no hay una fecha precisa", dijo.

Roberta Jacobson resaltó que la llamada entre los tres mandatarios fue con un discurso amable.

EL POLÉMICO ACUERDO COMERCIAL

En menos de 24 horas, el TLC ha generado una guerra de declaraciones.

Miércoles

EU SE SALE

El portal *Político.com* dio a conocer que funcionarios estadounidenses habían manifestado que Trump analizaba salir del TLC.

Miércoles

"NOS QUEDAMOS"

Por la noche, el presidente Trump aseguró que había hablado con sus homólogos a quienes aseguró que no se saldría y que renegociaría.



Miércoles

CONFIRMA EPN

Peña Nieto emitió comunicación oficial en la que confirmaba que el Presidente estadounidense había hablado con él, vía telefónica.



Jueves

AMAGA DE NUEVO

Por la mañana, el estadounidense declaró que si las condiciones de negociación no eran justas, se saldrían del tratado.



Jueves

"USTED PUEDE HACERLO"

Peña Nieto confirmó que en la llamada que hizo con Trump le advirtió que su postura ante el TLC no permitía llegar a acuerdos para negociar.



Tratado debe rejuvenecerse: Albright

POR YOHALI RESENDIZ
Y LAURA TORIBIO
nacional@gimm.com.mx

La exsecretaria de Estado de Estados Unidos Madeleine Albright y el exsecretario de Relaciones Exteriores de México Bernardo Sepúlveda, coincidieron en que el Tratado de Libre Comercio (TLC) debe modernizarse y rejuvenecerse.

Durante un diálogo público, moderado por el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, Albright planteó que si hay la voluntad de los tres países para renegociar involucrados, se puede presentar un mejor comercio.

"Creo que como cualquier tratado o acuerdo si se necesita un rejuvenecimiento (...) llamarlo un acuerdo terrible no es nada útil", declaró.

"No puedes tener un tratado de este tamaño sin tener una interacción congresista en Estados Unidos", acotó.

La exfuncionaria también consideró como una demencia el muro fronterizo. La barda no tiene propósito económico ni político útil, dijo.

El exsecretario de Relaciones Exteriores Bernardo Sepúlveda coincidió en que el congreso estadounidense será esencial para el desarrollo de

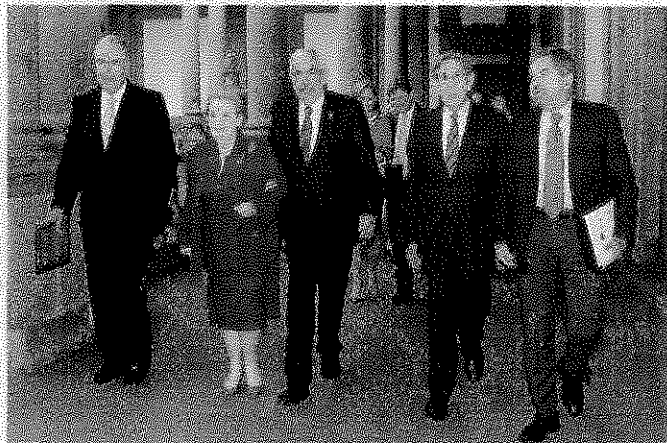


Foto: Mateo Reyes

El rector de la UNAM, Enrique Graue, acudió al diálogo entre la exsecretaria de Estado de EU Madeleine Albright y el excancelier Bernardo Sepúlveda, en el que manifestó que compartir conocimientos y educar ayudará al mejor futuro de la relación bilateral.

la modernización del tratado.

"Ya tiene más de 20 años el TLCAN, quizá si necesitamos analizar, ver los acontecimientos que han tenido lugar en cuestiones comerciales, en inversiones y en muchos otros aspectos", dijo.

Finalmente el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, quien acudió como invitado al diálogo público, aseguró que será muy difícil construir un muro entre México y Estados Unidos en materia de educación y ciencia.

"Soy optimista sobre la educación y la ciencia. Creo que ahí va a ser muy difícil

construir un muro. Tenemos un par de decenas de miles de estudiantes cursando algún grado en EU, y de ellos, tres mil corresponden a la UNAM, cifra que se ha mantenido permanente".

"Nos preocupan los *dreamers*. Hasta ahora, el DACA no ha sido alterado, pero hay 800 mil jóvenes en él y el 60 por ciento son mexicanos; sólo hay tres detenidos y un deportado, esto en buena medida por la respuesta de la ciencia y la educación en contra de las actitudes xenofobas que eventualmente se plantearon", concluyó.

PANORAMA COMERCIO

Peña tejió en 20 minutos la defensa del Tratado

El Presidente mexicano advirtió a su homólogo estadounidense que cancelar el acuerdo comercial "generaría condiciones negativas"

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
nacional@gimn.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto advirtió a su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, que de anunciar de manera unilateral la cancelación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), para México "se generarían condiciones negativas que no permitirían llevar a cabo una negociación constructiva del acuerdo".

Luego de la versión que se conoció el miércoles sobre la orden ejecutiva que preparaba la Administración de Donald Trump para informar su retiro del TLCAN y tras el impacto que significó a la moneda mexicana, el titular del Ejecutivo se comunicó desde Los Pinos a la Casa Blanca para manifestarle a su contraparte la posición de México.

"Usted, Presidente, tiene la autoridad para decidir lo que guste, pero irse por ese camino, decidir salir de NAFTA, en esas condiciones, para nosotros sería prácticamente imposible llegar a un acuerdo", le aseveró.

Fue una conversación "cordial", de acuerdo con el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, quien estuvo presente al igual que Francisco Guzmán, jefe de la Oficina de la Presidencia, durante la llamada que duró aproximadamente 20 minutos y en la que el único tema que se abordó fue el Tratado de Libre Comercio.

De acuerdo con fuentes del gobierno federal, el miércoles por la mañana al saberse, a través de los medios estadounidenses de la preparación de la orden ejecutiva, el presidente Peña Nieto instruyó al canciller Videgaray a hablar al respecto con parte del staff de la Casa Blanca, quienes le confirmaron esta posibilidad, aunque le dijeron que estaba en estudio y "no era una decisión tomada".

Al funcionario mexicano le aclararon que la orden ejecutiva buscaba presionar al Congreso norteamericano a fin de que ratifique a su representante comercial para la negociación del TLCAN, Robert Lighthizer.

A las dos de la tarde, una vez concluidos los eventos que encabezó el presidente en Palacio Nacional, donde instaló el Consejo Nacional de la Agenda 2030 y el Foro de la Cepal sobre Desarrollo Sostenible, Peña Nieto se reunió

con los secretarios de Relaciones Exteriores y Hacienda, en el despacho presidencial.

Ahí, pidió a Videgaray hacer contacto con su contraparte de Canadá, Chrystia Freeland, para conocer su postura sobre esta eventual salida de Estados Unidos del tratado comercial.

La conversación se realizó por la tarde, en ella convinieron la importancia de que se pactará una conversación

telefónica, por separado, entre los Presidentes Peña Nieto y Trump así como con el primer Ministro, Justin Trudeau.

Fue minutos después de las 7 de la noche que se concretó el diálogo entre Peña y Trump, en el que el mandatario mexicano le hizo saber que México no compartía su decisión, sino que se encuentra listo para iniciar la renegociación y que esperaba a que se discuta el tema en el congreso

norteamericano para poner en marcha las mesas de trabajo.

Durante la charla no se habló sobre un posible encuentro de los mandatarios. En este sentido, cabe recordar que la reunión pactada el 31 de enero pasado en Washington se canceló, debido al amago del presidente norteamericano para que México accediera a pagar la construcción del muro.

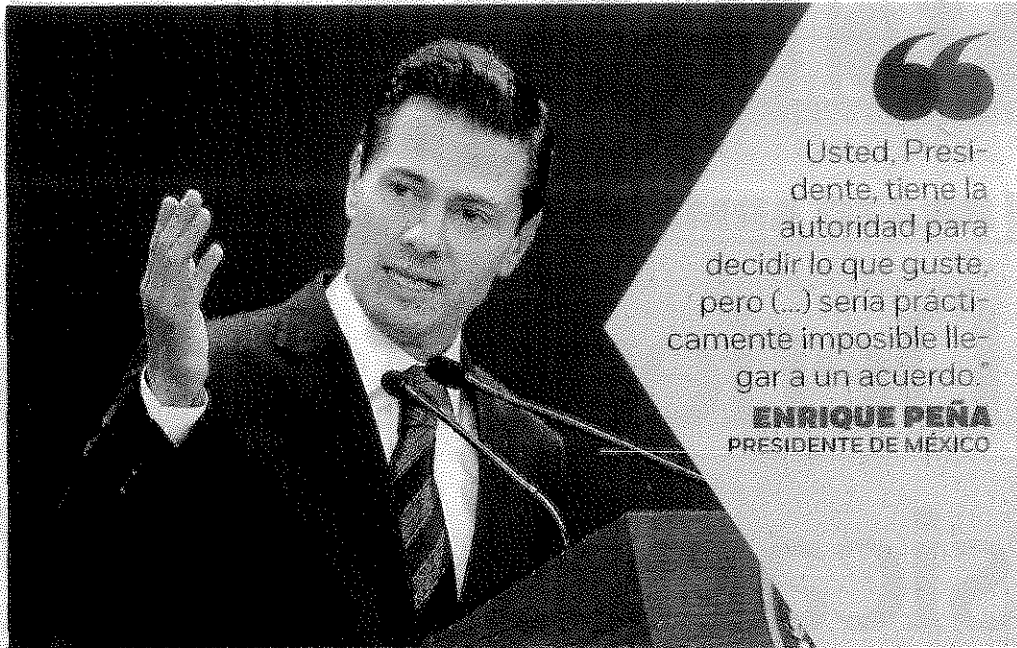


Foto: Especial

“
Usted, Presidente, tiene la autoridad para decidir lo que guste, pero (...) sería prácticamente imposible llegar a un acuerdo.”

ENRIQUE PEÑA
PRESIDENTE DE MÉXICO

Canadá y México apuestan a diálogo

El presidente Enrique Peña Nieto y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, conversaron ayer por la tarde, vía telefónica, sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), en particular, dieron la bienvenida a la disposición del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de renegociar el acuerdo para el beneficio de los tres países.

A través de Twitter, Trudeau destacó que reiteraron su postura de promover el diálogo.

“Ambos reconocieron la importancia del TLC como un vehículo para el crecimiento en América del

Norte y esperan con interés la continua la asociación de los dos países”, subrayó el comunicado de Canadá.

La residencia oficial de Los Pinos destacó que ambos políticos coincidieron en que existe una oportunidad de lograr una actualización benéfica para México, Canadá y EU, mediante un proceso constructivo de renegociación.

El presidente Peña Nieto y el primer ministro, Trudeau “acordaron seguir en comunicación cercana para asegurar que el proceso de modernización sea exitoso, en beneficio de ambas naciones”.

— Enrique Sánchez

LOS PASOS

■ De acuerdo con el artículo 2205 del TLC, si un país quiere abandonar el mecanismo, lo puede hacer sin autorización de su Congreso, sólo debe informar seis meses antes.

■ El TLC se mantendría vigente entre las otras dos naciones.

■ En el caso de la renegociación sólo es necesario que uno de los miembros declare la intención y el resto acceda.

■ En este caso particular, los cambios deberán pasar por la aprobación de los congresos de cada país.

■ La Cancillería mexicana espera que la renegociación sea durante agosto.

■ “El país no puede esperar a que se despejen incógnitas”

Meade: hay que invertir, pese a la incertidumbre

- Lo importante es preservar el “buen entorno” para atraer capitales
- “Más que impulsor de crecimiento, el sector petrolero se volvió carga”
- Moody’s: progresos de México en reducción de déficit fiscal y deuda

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR ■ 20

28 ABR 2017

Página: ↓ Sección: PRIMERA

■ Preocupa a Hacienda generar condiciones para que continúe pese a la incertidumbre

Freno a la inversión, “lo peor que nos podría pasar”, advierte Meade

■ Rumbo al centenario de la Concanaco, el funcionario confió en que se superarán las dificultades

El titular de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade Kuribeña, señaló que la dependencia está preocupada por generar condiciones para que la inversión siga fluyendo en medio de la incertidumbre, porque “lo peor que nos podría pasar es que la inversión dejara de darse mientras esperamos que se despejen las incógnitas”.

Durante su participación en un acto previo al festejo del centenario de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), realizado en Mérida, Yucatán, el funcionario señaló que incógnitas habrá todos los días, pero es muy importante preservar un buen entorno para las inversiones.

Al explicar a los asistentes el panorama actual del país, el titular de Hacienda recordó que México ha enfrentado momentos difíciles en su pasado reciente, pero la forma cómo ha superado la situación “nos da aliento y confianza” para resolver lo que viene adelante.

Durante su ponencia, Meade señaló que el sector petrolero ha sido una carga más que contribuir al crecimiento económico del país, lo cual ha representado uno de los grandes retos que el país ha tenido que superar en años recientes.

Agregó que el PIB petrolero ha sido una carga tanto por precio, como por cantidad, lo cual se ha sentido más claramente en Yucatán, Tabasco y Veracruz, así como el impacto de tener menor crecimiento en el ámbito nacional, pero

“con petróleo o sin éste el crecimiento ha sido constante”, dijo.

Meade apuntó que las aplicaciones de las reformas estructurales —incluida la energética— ha ayudado a construir una economía con mayor resistencia, con mejor fortaleza y más compleja, por lo que puede

afrontarse al contexto difícil que existe, es decir, el bajo crecimiento económico global. “El hecho de que el crecimiento mundial sea débil, nos genera un entorno difícil.”

Meade recordó que parte de la incertidumbre proviene del cambio en la administración del gobierno de Estados Unidos, así como por los riesgos del cambio de la política comercial con ese país, como ocurrió el miércoles pasado con el rumor sobre la posible salida del país vecino del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Pero reconoció que los espacios de diálogos que mantiene el presidente Enrique Peña Nieto y el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, ayudaron a mediar la situación.

Para señalar cómo se seguirá vinculando México con Estados Unidos, el secretario de Hacienda resaltó la importancia comercial entre ambas naciones, pues por minuto se genera un millón de dólares, mientras que la zona fronteriza es de las más transitadas en el mundo, lo cual se ha logrado gracias a la integración originada en los 22 años que lleva vigente el acuerdo.

El funcionario destacó que las reformas estructurales están orientadas para que la economía sea más flexible y abierta. Señaló que sólo con las inyecciones de inversión en los sectores petrolero y de telecomunicaciones la economía ha dejado de estar acotada a pocos rubros y ejemplificó que con la energética se atraerá en la próxima década inversión de 71 billones de dólares.

Meade consideró que si bien a principio de año se tenían muchas dudas sobre cómo iba a funcionar la economía, en el primer trimestre de 2016 los datos han sido positivos. Muchos de los vientos en contra podrían convertirse a favor en corto plazo, concluyó.

ALEJANDRO ALEGRIA

Morena va por juicio político a “recaudadora”

- Diputados exigen quitar fuero a **Eva Cadena**
- **Polevnsky** afirma que dinero no llegó a **AMLO**

MISAEAL ZAVALA, SUZZETE
ALCÁNTARA Y HORACIO
JIMÉNEZ

—politica@eluniversal.com.mx

Morena anunció ayer que solicitará a los diputados federales del partido que inicien trámites para que la diputada local de Veracruz Eva Cadena sea sometida a juicio político, con el fin de retirarle el fuero y responda ante las autoridades judiciales por el dinero que recibió de una desconocida y que sería presuntamente para Andrés Manuel López Obrador.

EL UNIVERSAL publicó ayer que la ex aspirante a la alcaldía de Las Choapas fue captada en un segundo video — luego de aceptar en uno anterior 500 mil pesos— recibiendo 10 mil dólares y 50 mil pesos.

López Obrador consideró que Cadena debe ir a juicio político y ser desahogada, pero primero van a buscar castigar a funcionarios del gobierno federal y al gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes.



“[Eva Cadena] tiene toda la intención de dañar las campañas electorales de Morena y a Andrés Manuel López Obrador”

YEIDCKOL POLEVNSKY
Secretaría general de Morena

La secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, negó que el dinero que recibió Cadena haya llegado a López Obrador o al partido.

El presidente del PAN, Ricardo Anaya, afirmó que los legisladores de su partido apoyarán el desafuero.

NACIÓN A8

Morena solicitará juicio político a Eva Cadena para desaforarla

- Ex candidata quiere ensuciar imagen del partido y su presidente, dice Polevnsky
- Cuestiona su pasado panista y que intente regresar a su curul en busca de fuero

MISAEAL ZAVALA,
SUZZETE ALCÁNTARA
Y HORACIO JIMÉNEZ
—politica@eluniversal.com.mx

Morena solicitará un juicio político y un juicio de procedencia para quitarle el fuero a la diputada de Veracruz, Eva Cadena Sandoval, a fin de que responda ante las autoridades por el dinero que recibió de una desconocida y que tendría como destino al líder del partido, Andrés Manuel López Obrador.

Cuestionado por EL UNIVERSAL sobre si Eva Cadena tendría que ir a juicio político para desafuero, el presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador respondió: "Sí, pero vamos primero a buscar castigar a Enrique Peña Nieto, porque aunque parezca increíble, son peor Peña Nieto, Miguel Ángel Yunes y Miguel Ángel Osorio Chong que Eva Cadena".

Luego de que este diario diera a conocer dos videos en los que se ve a Eva Cadena recibiendo de una desconocida 500 mil pesos y negociando 5 millones de pesos en dólares, para López Obrador, la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, dijo que sus diputados pedirán ante la Cámara el juicio político y de procedencia para desaforar a Cadena.

"Ahora mismo voy a hablar con los diputados para decirles: 'Quiero el juicio político y un juicio de procedencia, porque es inaceptable lo que está pasando. Esto la hace merecedora de juicio político; no puede ser diputada con este antecedente'", declaró.

Acusó que Eva Cadena tiene toda la intención de dañar las campañas de Morena en los estados y la imagen de Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional Morena.

"Primero pensé que le habían hecho un cuatro y la habían chamaqueado; primero dije: 'Pobre', pero por tonta, porque cometió un gravísimo error al no aclarar que no es cercana a Andrés Manuel y recibir el dinero. Pero en este momento, cuando pide de inmediato regresar a la Cámara de Diputados de Veracruz, cuando ayer (miércoles) se aparece con un Mercedes Benz, creo que tiene la intención de hacernos daño, tiene la intención de dañar las campañas electorales de Morena y a Andrés Manuel López Obrador", expresó.

Polevnsky negó que las sumas de dinero de las que se habla en ambos videos hayan llegado a Morena o a manos de López Obrador.

"Estoy muy sorprendida con esta señora, en verdad rebasa todo lo que yo me pudiera imaginar; es alguien que viene del PAN, me parece una mujer insensata e insensible, pues la vi que ayer llegó a la fiscalía en un Mercedes con una factura de casi 900 mil pesos y de inmediato quiso regresar a la Cámara de Diputados, cosa que no debería ser", expresó.

Horacio Duarte, representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), informó que su partido presentó una queja ante el organismo electoral para que Eva Cadena sea fiscalizada en sus gastos de precampaña como candidata a presidenta municipal de Las Choapas.

La coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Rocío Nahle, dijo que están a favor del desafuero, pues "no solapamos como PRI y PAN".

Apoyan más partidos. El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, señaló que su partido apoyaría un desafuero contra Cadena.

"Estaríamos por apoyar el desafuero, porque lo que ella ha hecho es la comisión de un delito y ya estuvo bueno de impunidad, quien comete actos de corrupción debe pagar las consecuencias", dijo.

El coordinador del PT en el Senado, Manuel Bartlett se pronunció por el desafuero de la diputada, a fin de que responda por los videos en los que recibe dinero como apoyo a López Obrador y para ella, incluso en dólares.

El senador Mario Delgado dijo que para el desafuero contra Cadena tiene que haber una investigación, entonces se le quitaría el fuero para ser juzgada. "Evidentemente nosotros estaríamos en favor del desafuero", puntualizó.

Cuitláhuac García, diputado y ex candidato al gobierno de Veracruz, dijo que su bancada apoya el juicio político y desafuero, pero pide esperar investigaciones para definir si detrás están el diputado federal del PRI, Erick Lagos, y un funcionario de la TV estatal, Miguel Ángel Polanco, quien trabaja para el gobernador Miguel Ángel Yunes.

El senador del PRI Jesús Casillas se pronunció a favor del desafuero y dijo que en los videos que ha dado a conocer EL UNIVERSAL es evidente que los hechos en los que aparece la diputada local Eva Cadena deben ser investigados como delitos electorales, por recibir dinero en efectivo. ●

Cita Procuraduría a declarar a 'recaudadora' de López Obrador

● FEPADE gira citatorio para la ex candidata a alcaldía de Las Choapas

ASTRID SÁNCHEZ

—politica@eluniversal.com.mx

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República (PGR) entregó el oficio de citación a Eva Felicitas Cadena Sandoval, diputada local por Veracruz, para que se presente a rendir su declaración sobre el dinero recibido presuntamente para entregar a Andrés Manuel López Obrador.

La PGR confirmó que la FEPADE ya giró el citatorio para que la ex candidata a la alcaldía de Las Choapas, Veracruz, comparezca sobre los dos vi-

deos en los que se le ve recibiendo dinero en efectivo "para su campaña".

La FEPADE pedirá también al hotel acceso a sus cámaras para obtener la grabación directa de la escena.

"Cadena Sandoval fue citada con el fin de que rinda su declaración para el esclarecimiento de los hechos que dieron origen a la carpeta de investigación, respetando en todo momento los derechos con los que cuenta y que le asisten, siguiendo de manera íntegra e imparcial la investigación de oficio, así como las denuncias presentadas por PRI, PAN y Morena; correspondiente a la posible comisión de un delito federal electoral", informó la PGR en un comunicado de prensa.

Detalló que Santiago Nieto Castillo, titular de la FEPADE, reiteró su compromiso de investigar todas las denuncias que se presenten ante la fiscalía a su cargo. El funcionario informó en entrevista con EL UNIVERSAL en

días pasados que la fiscalía abrió una investigación con el número de expediente 686/2017, por el video publicado en esta casa editorial.

El pasado miércoles el titular de la FEPADE, Santiago Nieto Castillo, dijo que esa dependencia abrió la investigación con ese número de expediente por el video que publicó EL UNIVERSAL en que se aprecia a Eva Cadena recibir 500 mil pesos para la causa de Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Morena.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Nieto Castillo no descartó citar a declarar a López Obrador, si la indagatoria lo amerita.

Aclaró que no les toca determinar sobre la probable responsabilidad de un partido, en este caso Morena, puesto que la FEPADE sólo investiga la responsabilidad de personas físicas que cometan conductas presuntamente delictivas. ●

EL DATO



Pruebas en video.

Como pruebas para la denuncia, el PAN presentó el video dado a conocer por EL UNIVERSAL, informó Eduardo Aguilar.

Denuncia PAN a diputada ante FEPADE

ASTRID SÁNCHEZ

—politica@eluniversal.com.mx

Integrantes del PAN presentaron en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República (PGR) dos denuncias en contra de militantes de Morena: una en contra de Delfina Gómez Álvarez y otra contra Eva Cadena Sandoval.

Sobre la denuncia penal interpuesta contra Eva Cadena, ex candidata a la alcaldía de Choapas, Veracruz, por Morena, Eduardo Aguilar, coordinador general jurídico del PAN, explicó que se deriva de la publicación de dos videos en los que se observa recibien-

do dinero relacionado con financiamiento ilícito a partidos y a campañas electorales en dos ocasiones.

Como prueba los panistas presentaron los videos en los que se observa a Cadena recibiendo dinero de una mujer no identificada, dados a conocer por EL UNIVERSAL esta semana y también entrevistas públicas que ha realizado la ex candidata a la alcaldía de Choapas, Veracruz.

Sobre Andrés Manuel López Obrador, Aguilar aseguró que no se tienen pruebas en su contra más que la mención que se hace de él en los videos. La denuncia contra Delfina Gómez está relacionada con posibles actos de corrupción cometidos cuando fungía como alcaldesa de Texcoco. ●

AMLO acusa guerra sucia del gobierno

● Responde el líder partidista a videos que evidencian ilícito de su ex candidata

MISAEEL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

Chalco, Méx. — Como respuesta al videoescándalo de la diputada Eva Cadena, el líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, anunció que denunciará ante la Procuraduría General de la República (PGR) al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, por otorgar contratos "amañados" a la empresa OHL en la adjudicación de la licitación para construir el segundo piso del Toreo a Valle Dorado, cuando el mandatario nacional era gobernador del Estado de México.

"Consideramos necesario que autoridades competentes, como la PGR, investiguen este acto de corrupción que implica un daño patrimonial al erario de miles de millones de pesos, un robo descarado", sostuvo.

En un mitin de la candidata Delfina Gómez, ante unas 4 mil personas reunidas en la Plaza principal de Chalco, López Obrador sostuvo que la denuncia por corrupción es en respuesta a

los dos videos que se han publicado en EL UNIVERSAL, en los que la ex candidata de Morena, Eva Cadena, recibe dinero para López Obrador.

"En el video insisten que ese dinero es para Andrés Manuel, que es un moche para mí, porque eso es lo que buscan, mancharnos", dijo.

Explicó que como prueba tiene el dictamen técnico, en el que se indica que prefirieron darle el contrato del segundo piso a OHL, aunque había otra empresa con una mejor propuesta, ya que OHL únicamente se comprometió a dar 0.5% de los ingresos y la otra empresa, 20%.

"El argumento fue que la otra empresa no era arquitectónicamente viable, según ellos, el proyecto de la empresa que le competía a OHL era antiestético, desacorde y no armónico con el entorno. En cambio, el proyecto de OHL incluía una arquitectura moderna que armoniza con la arquitectura del entorno", citó sobre el dictamen técnico. ●



López Obrador adelanta que presentará el dictamen técnico de un contrato con OHL, de cuando Peña Nieto gobernaba el Edomex.

EL REGISTRO, SUSPENDIDO DESDE 2012

Resbalón: dice Delfina que el diezmo era para Fonacot, pero ni convenio tenía

Por Erika Montejo

EL MUNICIPIO de Texcoco dejó de pagar antes de que la candidata de Morena al Edomex asumiera la alcaldía; ella insiste en que descuentos a trabajadores iban al fondo

CON DOCUMENTOS, fue señalada por el PAN de quitar el 10 por ciento del salario a empleados; acumuló 13 mdp para financiar una agrupación política **pág. 4**

Insiste en que asalariados le pidieron el descuento

La exalcaldesa de Texcoco asegura que fue por acuerdo del cabildo quitar recursos.

Delfina Gómez

Candidata de Morena al Estado de México

(En entrevista con López-Dóriga, ayer)

"(Hubo) muchas peticiones de diferentes grupos de trabajadores, que pedían que para Fonacot se les descontara. Me hacían la petición a través de la administración"

(26 de abril en conferencia)

"Solicitaron esos descuentos para el Fonacot, otros a lo mejor para caja de ahorro; cada grupo de trabajadores tiene libertad de decidir cómo quiere manejar sus recursos"

Informe oficial

El instituto revela que desde 2012 no registra pagos del municipio de Texcoco.

1 El Municipio de Texcoco tuvo su última emisión pagada en noviembre 2012;

Indica que el último pago que registró del municipio fue hace cinco años, cuando la aspirante morenista aún no era alcaldesa

2 Desde 2013 se ha tenido acercamiento con el Centro de Trabajo, sin embargo, no ha tenido frutos favorables para su reactivación, ya que se han presentado situaciones con servidores públicos del propio Municipio que entorpecen las negociaciones para su reactivación, así como cambios constantes en su personal.

Señala que desde 2013 se buscó al gobierno de Texcoco para reactivar los pagos, pero no se concretó por situaciones con servidores públicos o cambio constante de personal.

Cuotas para Fonacot son inexistentes

Engaña Delfina con diezmo a empleados

TEXCOCO SUSPENDIÓ desde 2012 el convenio con el organismo por incumplimiento; de 2013 a 2015 se descontó a cada trabajador 10% de su sueldo mensual

Por Erika Montejó >
mexico@razon.com.mx

La candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, engañó sobre el diezmo que cobró a sus empleados cuando fue alcaldesa de Texcoco en el trienio 2013-2015.

Dicho ayuntamiento no tiene convenio con el Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) desde el año 2012, por lo que el descuento que hizo a los trabajadores no pudo haber sido para pagar adeudos de este tipo, como ha argumentado la candidata.

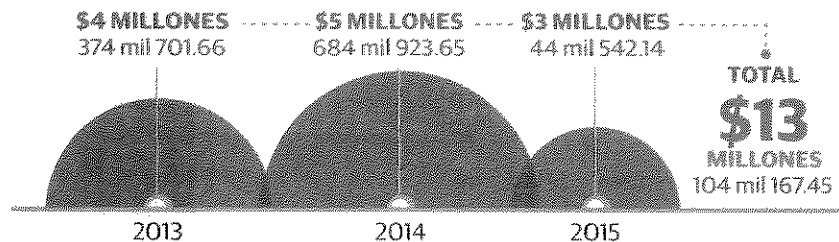
El martes, en el debate de candidatos al Estado de México, la panista Josefina Vázquez Mota la acusó de haber descontado 13 millones de pesos a los empleados municipales durante su gobierno para financiar una agrupación política; ante el señalamiento horas después la morenista argumentó que el dinero fue retenido para pagos de Fonacot y cajas de ahorro.

"Como grupos de trabajos algunos solicitan que se les descuente para lo que es para apoyos de Fonacot, otros para lo que es caja de ahorro. Cada grupo de trabajadores tiene su libertad de determinar o decidir hacia donde quiere o cómo quiere manejar sus recursos", afirmó Gómez el miércoles en conferencia de prensa.

Según consta en documentos en poder de este medio, el registro del municipio ante este organismo fue activado para beneficio de los trabajadores en junio de 2010, sin embargo, fue

Golpe a trabajadores

Monto del descuento que, según el PAN, se quitó a los empleados municipales para darlos a un grupo político:



cancelado en abril del 2012 por incumplimiento de pago.

Aunque durante el debate la morenista no respondió a las acusaciones de Vázquez Mota, ayer en entrevista radiofónica, agregó que fueron funcionarios de primer nivel quienes pagaron a Fonacot a través de los descuentos.

"Dentro de lo que ella (Vázquez Mota) comenta, hubo muchas peticiones de diferentes grupos de trabajadores o de lo que fue la parte del pleno, querían que para Fonacot se les descontara, entonces hacían la solicitud a través de administración (...) estas personas son funcionarios de primer nivel y de nivel medio que decidieron", dijo.

Documentos obtenidos por *La Razón* refieren que el municipio de Texcoco pagó por última vez al Fonacot en noviembre de 2012, y a la fecha mantiene un adeudo con la institución, quien emitió requerimientos de pago durante ese mismo año y 2013, los cuales no fueron saldados.

"No existe convenio entre la institución y el municipio; la colaboración se suspendió desde ese año y por esas causas", dijeron fuentes consultadas por este medio.

> el dato

EL PAN publicó el portal www.chuequesdedelfina.mx en el que exhibió imágenes de los documentos de los descuentos.

Documentos publicados por el PAN refieren que durante la administración de Delfina Gómez en Texcoco, cada quincena a los trabajadores se les descontó, de

2012 a los primeros meses de 2015, el 10 por ciento de su salario.

Este dinero fue entregado al grupo al Grupo de Acción Política a través de cheques expedidos por la Tesorería municipal y fueron cobrados por Victoria Anaya, quien era directora de Recursos Humanos y ahora coordina las giras de Gómez en el Edomex.

Las órdenes de pago fueron expedidas por Sandra Luz Falcón Venegas, subdirectora de Recursos Humanos, y los recibos se encuentran firmados por Anaya. Según consta en las 70 pólizas, los pagos correspondían al pago de aportaciones voluntarias de cada uno de los empleados a dicho grupo político que, según señalamientos del PAN, encabezan Higinio Martínez y Delfina Gómez.

Desde la creación del partido, el dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador ha afirmado que los principios del partido son no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

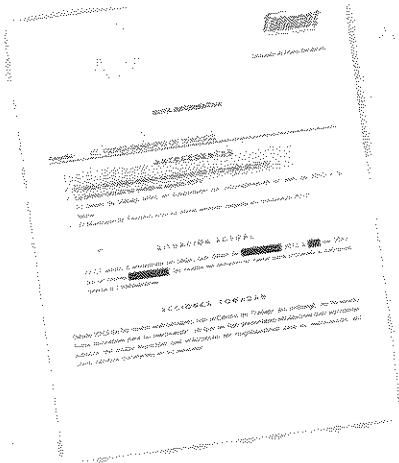
En el artículo 52 del capítulo sexto de los Estatutos de Morena considera falta sancionable de competencia de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia cometer actos de corrupción y falta de probidad en el ejercicio de su encargo partidista o público.

Además, en el capítulo 2 de su primer artículo precisa: "Que a las y los Protagonistas del cambio verdadero no los mueva la ambición al dinero, ni el poder para beneficio propio".

Desmentida

Documento oficial demuestra que descuentos no pudieron ser para pagos de Fonacot.

- ✓ El centro de trabajo entró en suspensión por incumplimiento en abril de 2012 a la fecha;
- ✓ El Municipio de Texcoco tuvo su última emisión pagada en noviembre 2012;



Nota informativa del organismo en el que detalla la situación del municipio.

Delfina Gómez
Candidata de Morena en el Edomex, 26 de abril de 2017

“Como grupos de trabajos algunos solicitan que se les descuenten para lo que es para apoyos de Fonacot, otros para lo que es caja de ahorro. Cada grupo de trabajadores tiene su libertad de determinar o decidir hacia donde quiere o cómo quiere manejar sus recursos”



Foto: Especial

La abanderada de Morena, ayer, en un evento en Chimalhuacán.

Incumple el Senado por tercer año con nombrar al Fiscal

Rehúyen designar anticorrupción

Concluyen periodo y tampoco designan a 18 Magistrados especializados

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Senado eludió nuevamente su responsabilidad para nombrar al Fiscal Anticorrupción, con lo cual acumula tres años y un mes en deuda con ese nombramiento.

Ayer concluyeron los trabajos de la Cámara alta del primer periodo ordinario de sesiones, y así se canceló la posibilidad de que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción incorporara al único miembro que le hace falta.

Desde el 13 de marzo de 2014, cuando se creó la Fiscalía Anticorrupción, el Senado está en la obligación, por mandato constitucional, de designar al titular de esa área, que tiene encomendada la persecución penal de los hechos de corrupción.

Luis Manuel Pérez de

Acha, miembro del Comité Ciudadano del Sistema Nacional Anticorrupción, consideró que existe una falta de voluntad política.

“Si la reforma constitucional que creó la Fiscalía Anticorrupción tiene más de tres años, éste es un plazo más que suficiente para haber hecho la designación, para que los partidos políticos se pusieran de acuerdo”, consideró Pérez de Acha.

Además de incumplir con el nombramiento del Fiscal, el PRI y el PVEM en el Senado se negaron a incorporar reformas para garantizar la autonomía de este cargo.

Los legisladores quedaron, además, a deber la designación de 18 Magistrados especializados en combatir la corrupción, pues apenas esta semana el Ejecutivo federal entregó las propuestas para ocupar dichos cargos en el Tribunal de Justicia Administrativa.

Incluso los perfiles propuestos fueron cuestionados por el Comité Ciudadano del Sistema Nacional Anti-

corrupción y organizaciones como la Red por la Rendición de Cuentas, que coordina Lourdes Morales.

“Hay una preocupación muy grande por las decisiones recientes de los mismos actores que, paradójicamente, aplaudieron el nacimiento del Sistema Anticorrupción, pues han aplazado el nombramiento del Fiscal, con lo cual el Comité Coordinador del Sistema no nació completo”, indicó Morales.

A la lista de pendientes se sumó ayer el freno a la Ley de Contratación de Obras Públicas en el Senado, con la cual se pretendía poner fin a la discrecionalidad y corrupción en entrega de contratos, licitaciones y adjudicaciones.

Ahora, la Comisión Permanente será la encargada de procesar la elección de los Magistrados, mientras que el Senado alista un periodo extraordinario para después de las elecciones de junio.

Autorizan recursos para Día del Niño y de las Madres

Gastarán diputados 6.6 mdp en festejos

Recibe \$100 mil cada legislador para realizar actividades en dichas fechas

SAMUEL ADAM

Los diputados de la Asamblea Legislativa se autorizaron 100 mil pesos, cada legislador, para gastar en la celebración del Día del Niño y el Día de las Madres

Los asambleístas recibieron el pasado martes 25 un cheque, luego de un acuerdo administrativo de la Comisión de Gobierno de la ALDF el mismo día, donde se aprobó el gasto.

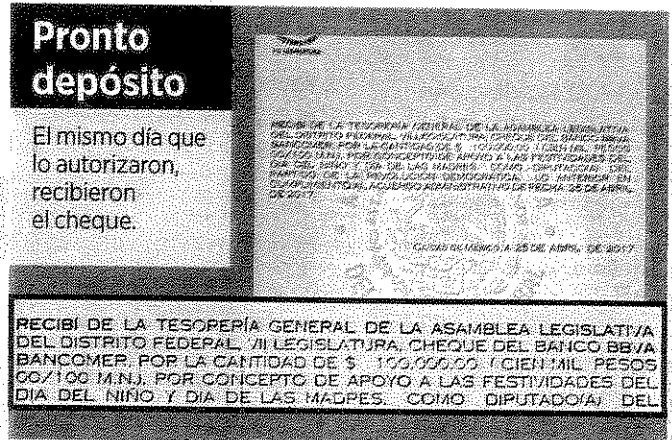
“Recibí de la Tesorería General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, cheque del banco BBVA Bancomer por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de apoyo a las festividades del día del niño y día de las madres, como Diputado”, señala el documento, cuya copia tiene REFORMA.

Esto representa un gasto total de 6 millones 600 mil pesos de los recursos de la Asamblea etiquetados con esa finalidad.

Leonel Luna, presidente de la Comisión que aprobó los recursos, justificó que una de las tareas que tienen como legisladores es la del trabajo de territorio con sus representados, donde se debe utilizar el apoyo que se liberó.

“Dentro de las tareas que marca la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, se considera no solamente el trabajo de elaboración y modificación de leyes, sino que también otras tareas de gestión, poder generar acuerdos con otras instituciones, y el trabajo de territorio, entre otras más.

“En este renglón se inscriben justamente el realizar no solamente las tradiciones, sino la atención a distintos sectores. El caso del recurso que se ha asignado anualmente para el Día del Niño, y los eventos del Día de la Madre, el órgano legislativo apoya la solicitud de los grupos par-



lamentarios de poder contar con los recursos para realizar estas actividades”, aseguró.

El diputado del PRD señaló que los legisladores no están obligados a gastarlos en un evento, sino en aquello que consideren que aporta a estos dos sectores de la sociedad.

Lo que sí deben comprobar, afirmó el legislador, es el gasto de los recursos ante la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa.

No obstante, en 2016 no se exigió esa comprobación, como lo documentó REFOR-

MA entonces, sino que únicamente se solicitó la firma de un recibo como el que se entregó hace tres días.

A principios de este año, como parte de una política de austeridad del Gobierno de la Ciudad de México, la Comisión de Gobierno prometió reducir su gasto corriente 150 millones de pesos de los mil 903 millones que tienen de presupuesto.

Esto incluiría la reducción de recursos extraordinarios para las actividades en su distrito, que, no obstante, se siguen concediendo.



El Estado mexicano garantiza en sus leyes que los niños, niñas y adolescentes son sujetos titulares de derechos; sin embargo, la realidad que prevalece en nuestro país es la vulnerabilidad y desprotección de la población infantil **12**

NIÑOS: DERECHOS DE PAPEL

#InfanciaDesprotegida

POR AZANETH CRUZ
@AzanethC

En México los derechos de los niños y las niñas están protegidos. Están incluidos en la Constitución Mexicana, en leyes federales y en tratados internacionales.

Pero en realidad la población infantil en el país es uno de los grupos más marginados y vulnerables, y para ellos los derechos básicos como el de la educación, seguridad y la alimentación no están garantizados.

En vísperas de la celebración que se realizará este domingo 30 de abril a los niños mexicanos, los derechos de niños, provocan un debate.

El retraso legal y cultural que existe en el país es notable. No hay avances y el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) -último gran esfuerzo institucional en esta materia- apenas está en proceso de conformación, a pesar de que la Ley federal lo ordenaba desde el 2014.

"Es reciente la creación del Sistema Nacional de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes. Me parece que da un piso mínimo que todos debemos respetar...", señala Mario Ernesto Pfeiffer, magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo.

El Estado mexicano garantiza en sus leyes que los niños, niñas y adolescentes son sujetos titulares de derechos; sin embargo, la realidad que prevalece en nuestro país es la vulnerabilidad y desprotección de la población infantil

El SIPINNA, que debe de fungir como el organismo rector para la coordinación entre Federación, estados y municipios en la implementación de las políticas públicas para este sector de la población, fue incluido en el presupuesto recursos asignados para este mecanismo que encabeza Ricardo Bucio, apenas este año.

Mientras en los países europeos la cultura por la protección de los derechos infantiles surgió en 1945, después de la Segunda Guerra Mundial, en México se comenzó a hablar sobre este tema en 1990 con la firma de la Convención de los Derechos del Niño.

"Sabemos con capacidades y dignidad desde que nacemos es un reconocimiento que ha superado siglos de injusticia, sin embargo, son los cambios legales, políticos y culturales los que están costando mucho al resis-

timos a dotarlos de dignidad", acepta la CNDH en su informe sobre la materia.

Niñez al desamparo

Actualmente México cuenta con una población aproximada de 60 millones de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

Si en el tema de la pobreza, un informe de la UNICEF de 2014 destaca que la situación alcanzó a 214 millones de niñas, niños y adolescentes, de los cuales, 46 millones se encontraban en pobreza extrema.

En salud, de acuerdo con el mismo estudio pero de 2013 -la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años fue de 15.7 por cada mil nacidos vivos, una cifra que arrojaba una reducción en relación con 2012, sin embargo, las regiones en extrema pobreza país mantuvieron la misma cifra elevada de mortandad.



¿TODOS TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS?

En un año y medio, los diputados de la Comisión de los Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados han aprobado ocho iniciativas; una cada 75 días

El Instituto Nacional de Salud Pública, a través de la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015 revela la situación crítica por la que atraviesa la población infantil y adolescente en el país

53%

de niños y niñas entre 1 y 14 años de edad han experimentado una agresión psicológica y castigo físico

12%

de los niños y niñas entre los 5 y 17 años de edad revelaron que trabajan

8%

de los menores que trabajan lo hacen en situaciones de peligro

17%

de las mujeres entre los 15 y 19 años de edad han sido madres

20%

de las niñas que viven en la zona rural han sido madres

Los números incluidos en la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015 que presentó este año el Instituto Nacional de Salud Pública, revelan la situación crítica por la que atraviesa la población infantil y adolescente en el país.

Según la ENIM 2015, el 63 por ciento de niños y niñas entre 1 y 14 años de edad han experimentado una agresión psicológica y castigo físico.

El 12 por ciento de los niños y niñas entre los 5 y 17 años de edad entrevistados en la encuesta revelaron que realizan trabajo infantil y el 8 por ciento lo hacen en situaciones de peligro.

El 17 por ciento de las mujeres entre los 15 y 19 años de edad han sido madres y este porcentaje crece por encima del 20 por ciento entre las niñas que viven en la zona rural.

Al parecer, los niños y niñas no son una prioridad para los políticos mexicanos.

El desinterés oficial se refleja en el pobre trabajo de la Comisión de los Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados que en un año y medio apenas han aprobado 8 iniciativas.

O lo que es lo mismo: una iniciativa cada 75 días.

"No tenemos calidad de legislación en el país... Muchas de las iniciativas legales, se negocian en los grupos parlamentarios, es decir, pasa la mía pasa la tuya, sin importar el contenido sustancial y los segmentos a los cuales se encaminan. A algunos legisladores se les olvida que tienen hijos y por tanto que hay niños que viven en tragedia", expone Daniel Márquez Gómez, doctor en la Facultad de filosofía y letras de la Uni-



Los niños y niñas no son una prioridad para los políticos mexicanos.

No tenemos calidad de legislación en el país... A algunos legisladores se les olvida que tienen hijos y por tanto que hay niños que viven en tragedia

Daniel Márquez Gómez doctor en la Facultad de filosofía y letras de la UNAM

versidad Autónoma de México (UNAM).

De acuerdo con Márquez Gómez, otro de los rezagos se debe a que como ciudadanos damos por satisfechas las necesidades básicas de la familia y pensamos que no requerimos hacer uso de nuestros derechos.

"El cuestionamiento y la crítica comienza aquí", puntualiza.

Tener derechos como niño no garantiza que sean aplicados o que, en casos de abuso, los responsables sean castigados, detalla.

POCO Y MALO

De 65 iniciativas turnadas, sólo ocho han sido aprobadas y la mayoría resultan ser reformas sin importancia en el fondo

Sólo ocho iniciativas han sido dictaminadas en los últimos dos años en la Cámara de Diputados. La Comisión de los Derechos de la Niñez, presidida por el perredista Jesús Valencia es de los órganos legislativos menos productivos de la Cámara baja. Sólo 8 Iniciativas han sido aprobadas de las 65 que le han sido turnadas del 2015 a la fecha. La mayoría resultan ser reformas sin importancia en el fondo. La declaración del Día Nacional contra el Abuso Sexual Infantil, incluir como derecho de los niños la paz e incluir la palabra Ciudad de México en lugar del Distrito Federal en las leyes infantiles, son parte de lo que los legisladores han avalado en los últimos meses.

La lista de iniciativas pendientes que implican verdaderos pasos en la protección de los derechos de los niños, han quedado en la congeladora.

Temas como el derecho de los niños a la enseñanza y uso de lenguas extranjeras; la protección a los menores en situaciones de vulnerabilidad por

haber nacido o vivir en algún centro penitenciario con su madre privada de la libertad y el derecho de los infantes de comunidades indígenas para acceder a una educación bilingüe e intercultural, por mencionar algunas.

El presidente de la Comisión de los Derechos de la Niñez, el diputado del PRD, Jesús Valencia Guzmán, es más conocido por sus escándalos que por su trabajo en la política infantil. Uno de los escándalos que más ha trascendido fue el accidente automovilístico que tuvo el 17 de diciembre de 2014, por el Boulevard de la Luz, en el Pedregal de San Ángel.

De acuerdo con sus diferentes versiones, el auto que iba manejando y que quedó destrozado era prestado, aunque también existió la versión de que era su camioneta y la estaba pagando.

Igual que la situación del auto, las versiones sobre el accidente también fueron diversas, entre el cansancio laboral y el medicamento combinado con alcohol que lo hizo perder el control, nunca se supo el verdadero origen del siniestro.

Las deficiencias del nuevo Sistema de Protección

La creación reciente del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes es el último gran esfuerzo en México que pretende convertirse en un mecanismo protector de los derechos de la infancia.

El SIPINNA está diseñado para coordinar en la Federación, estados y

La intención del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes es canalizar la atención de leyes, normas y presupuesto a este sector de la población

municipios, la implementación de políticas públicas con perspectiva de los derechos humanos para la infancia y la adolescencia, su intención, canalizar la atención de leyes, normas y presupuesto a este sector de la población.

Dicho Sistema cuenta con un portal de internet que a una semana de celebrada su primera sesión, continúa aparentemente en construcción.

Dentro de la página web del SIPINNA encontramos numeral de la Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Mujeres 2015 (ENINM), el Anteproyecto del Programa Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes sin aprobación y una Alianza Global para poner fin a la Violencia contra la Niñez que no contiene las acciones a realizar, entre otras.

Este hecho, marca la poca importancia que se da a temas como la infancia en México.

Antes de calificar al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes como un logro, habrá que preguntarnos: si ya no hay niños golpeados, violados, niños en trabajos forzados o invisibles a la ley, explica el doctor Daniel Márquez Gómez.



FALTA DE ESTADÍSTICA: SU MÁXIMA VULNERABILIDAD

Los datos estadísticos oficiales disponibles en temas relacionados con la niñez en México no están actualizados

Existen diversos conteos que pretenden exhibir la falta de resultados como un nuevo reto. Las autoridades han construido el discurso de que hay que seguir trabajando en las debilidades y beneficios para los menores de edad, pero no existen bases de datos confiables para medir resultados en los temas relacionados a la niñez.

"Encuestas a modo, comisiones, leyes y organismos encargados de garantizar la seguridad de los niños que no son un cimiento fuerte de raíz para combatir los abusos, son una realidad", comenta Daniel Márquez Gómez, doctor en Filosofía y Letras de la UNAM.

De acuerdo con un informe realizado por la UNICEF, en 2015 existieron 11 mil 667 casos de repatriación de ni-

ños mexicanos desde Estados Unidos, el 84 por ciento de ellos emprendieron el viaje solos.

Por otra parte, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la UNICEF, en 2013 el 86.6 por ciento de los niños sufría por falta de acceso a la seguridad social; el 62.6 por ciento por acceso a los servicios básicos de la vivienda; 41.7 por ciento por calidad y espacios del hogar; y un 38 por ciento por el acceso a la alimentación.

Todas estas son situaciones reales que los legisladores no han decidido abordar, y que institutos como el INEGI no han contabilizado con periodicidad y exactitud.

Los dobles olvidados

¿Qué sucede con la atención a niños con VIH? ¿Qué pasa con los niños de la calle que no conocen sus derechos y que carecen de una maduración intelectual? ¿En dónde entra la gran diversidad de culturas y lenguas indígenas?

Los resultados que proyecta el informe de 2015 realizado por la UNICEF, apoyado con la recabación de datos de la Encuesta Nacional de los Niños, Niñas y Mujeres en México (ENNM) refleja que las carencias aún son muchas y que el trabajo legislativo en el que llevamos siglos continúa igual.

CONTRATIEMPOS 'MENORES'

A continuación se muestra parte de los problemas y las cifras más actualizadas que se encuentran registradas:

- > La pobreza alcanzó a 214 millones de niñas, niños y adolescentes en 2014, de los cuales, 4.6 millones se encontraban en situación de pobreza extrema.
- > 16.2 por ciento de los niños y niñas de 0 a 1 año carecían de acceso a servicios de salud en 2014.
- > El 79.4 por ciento de los

niños y niñas menores de un año contaron oportunamente con acta de nacimiento en 2015.

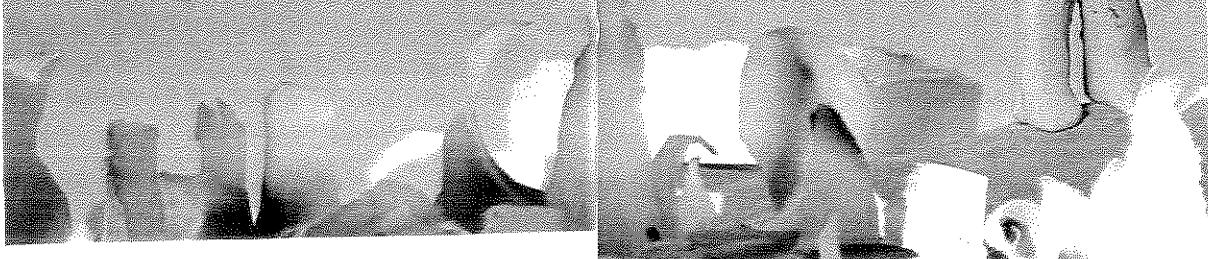
- > En municipios rurales, sólo 1 de cada 4 niños y niñas es registrado antes de su primer año de vida.
- > En 2015 hubo 11 mil 667 eventos de repatriación de niños, niñas y adolescentes mexicanos desde EU, 84 por ciento de éstos emprendieron su viaje sin la compañía de un adulto.
- > En 2013, 2.5 millones de

niños y niñas trabajaban en México, de los cuales 25 por ciento lo hacían para ayudar económicamente en su casa o a su familia.

- > En el mismo año, 981 mil 353 niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años realizaban únicamente tareas domésticas y, por ende, no asistían a la escuela.
- > 36 de cada mil niños, niñas y adolescentes, de entre 10 y 17 años sufrieron algún tipo de agresión en 2012. Un 42.28 por ciento sucedieron en la vía pública.

86.6

por ciento de los niños mexicanos sufría por falta de acceso a la seguridad social en México, de acuerdo con el CONEVAL y la UNICEF





Muchos menores de 18 años se han visto forzados a la criminalidad.

NIÑOS SICARIOS

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos informó que el mercado de estupefacientes ha penetrado en los menores de 18 años

Foro sobre el mercado de estupefacientes

Los participantes en el foro sobre el mercado de estupefacientes, organizado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se reunieron en la ciudad de México para discutir el impacto de la criminalidad en los niños.

El foro se realizó en el marco del informe "Infancia y criminalidad en América Latina y el Caribe" presentado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el año 2011.

Alrededor de 50 mil niños reportan en la declaración estupefacientes en sus manos, una práctica que se ha convertido en una actividad cotidiana para muchos niños y niñas en el país, lo que se refleja en el estudio de la SEDENA.

POR HIDALGO NEIRA

hidalgoneira@reporteindigo.com
@Zaubarkinstler

Protección, pertenencia y problemas, son las tres principales circunstancias por las que actualmente los menores de edad buscan un resguardo en la opacidad, entre lo legal y la corrupción.

Esa, de acuerdo a la investigación "Violencia, niñez y crimen organizado" de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), es la manera en cómo el narcotráfico encuentra camino y da cobijo a estos niños que caen en sus redes criminales.

El estudio, realizado en 2013 por especialistas en el tema y dado a conocer en el Foro Interamericano de Sistemas Na-

cionales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes celebrado en la ciudad de México el 26 de abril detalla que los niños del narco son reclutados principalmente en los estados por los que transita la droga para llegar a Estados Unidos.

Según el informe de la Secretaría de la Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo, "Carga Global de la Violencia Armada" del 2011, de 14 países más violentos del mundo, la mitad se encuentran en América.

Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Nicaragua, Perú y Uruguay tienen las tasas nacionales por debajo de 10 homicidios cada 100 mil habitantes.

Pero el Salvador y Honduras suben a 65 asesinados por cada 100 mil habitantes, además de que el grupo de edad más expuesto a esta violencia ronda entre los 15 y 29 años de edad.

Pero México no se queda atrás

Ocho ciudades en el país están catalogadas como las más violentas del mundo, de un total de 50 a nivel global, según el estudio del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C. de México (CCSPJP) publicado este año.

Acapulco alcanza el segundo puesto con 918 homicidios por 810 mil habitantes.

Además, 250 mil armas intentaron pasar por México desde la Unión Americana entre el 2010 y 2012, de las que solo el 15 por ciento fueron interceptadas por autoridades, pero la cantidad efectiva del tráfico real es desconocida, según datos revelados en 2014 por la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos.

